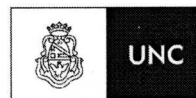




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas de la Facultad, se autorizó al Personal No Docente a cumplir horas extra a su jornada habitual de trabajo, para realizar diferentes tareas relacionadas con sus funciones; y

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 (treinta y cinco) horas semanales, 7 (siete) horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74° fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra convencional, con el recargo del 50% los días hábiles, y del 100% los días inhábiles;

que corresponde efectuar el pago de las actividades efectivamente realizadas fuera del horario habitual de trabajo al Personal No Docente de la Facultad;

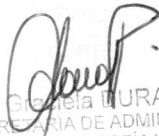
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se abonen los siguientes montos en concepto de horas extra, al Personal No Docente de las distintas Áreas de la Facultad, por la realización de las tareas que a continuación se detallan:

* MOLINA EMANUEL, legajo 41272, (valor hora extra del agente \$ 108,89.-) el importe bruto de \$ 2395,58.- (pesos dos mil trescientos noventa y cinco con 58/100), en concepto de 22 (veintidós) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Venezuela, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* PALACIOS, DARÍO ALBERTO, legajo 39022, (valor hora extra del agente \$ 247,10.-) el importe bruto de \$ 2223,90.- (pesos dos mil doscientos veintitrés con 90/100), en concepto de 09 (nueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza de la Biblioteca Central, compartida entre la Facultad y la Facultad de Psicología, durante el mes de mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000. (Realizar posteriormente las gestiones que correspondan para que la Facultad de Psicología transfiera los fondos por el porcentaje que le corresponda por ese gasto).

* MARTÍNEZ, ANDREA, legajo 46159, (valor hora extra del agente \$ 119,18.-) importe bruto de \$ 2145,24.- (pesos dos mil ciento cuarenta y cinco con 24/100), en concepto de 18 (dieciocho) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Residencial, durante el mes de mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 12 de la Secretaría de Posgrado.


Cra. Gabriela MURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



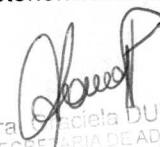
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

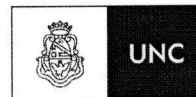
Universidad
Nacional
de Córdoba

- * MARTÍNEZ, ANDREA, legajo 46159, (valor hora extra del agente \$ 119,18.-), el importe bruto de \$ 2145,24.- (pesos dos mil ciento cuarenta y cinco con 24/100), en concepto de 18 (dieciocho) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza de la Biblioteca Central, compartida entre la Facultad y la Facultad de Psicología, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000. (Realizar posteriormente las gestiones que correspondan para que la Facultad de Psicología transfiera los fondos por el porcentaje que le corresponda por ese gasto).
- * CASTRO, CLARA, legajo 40850, (valor hora extra del agente \$ 163,73.-), el importe bruto de \$ 6712,93.- (pesos seis mil setecientos doce con 93/100), en concepto de 41 (cuarenta y un) horas extra al 50% (código 81), por tareas de atención al público en el Museo de Antropología, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.
- * CEBALLOS, DARÍO, legajo 45938, (valor hora extra del agente \$ 117,23.-) el importe bruto de \$ 2051,53.- (pesos dos mil cincuenta y uno con 53/100), en concepto de 17,5 (diecisiete horas y media) extra al 50% (código 81), por tareas en el Área Informática de la Facultad, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.
- * BUSTOS, JOSÉ RAYMUNDO, legajo 26391, (valor hora extra del agente \$ 248,56.-) el importe bruto de \$ 2982,72.- (pesos dos mil novecientos ochenta y dos con 72/100), en concepto de 12 (doce) horas extra al 50% (código 81), por tareas en el Área Informática de la Facultad, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.
- * PERTILE, ADRIANA, legajo 41267, (valor hora extra del agente \$ 115,69.-) el importe bruto de \$ 2140,27.- (pesos dos mil ciento cuarenta con 27/100), en concepto de 18 (dieciocho) y media horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Azul compartido con la Facultad de Artes, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.
- * PALACIOS, CECILIA VERÓNICA, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 154,25.-) el importe bruto de \$ 2159,50.- (pesos dos mil ciento cincuenta y nueve con 50/100), en concepto de 14 (catorce) horas extra al 50% (código 81), por tareas limpieza de la Biblioteca Central, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000. (Realizar posteriormente las gestiones que correspondan para que la Facultad de Psicología transfiera los fondos por el porcentaje que le corresponda por ese gasto).
- * PALACIOS, DIEGO ALEJANDRO, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 171,24.-), el importe bruto de \$ 2397,36.- (pesos dos mil trescientos noventa y siete con 36/100), en concepto de 14 (catorce) horas extra al 50% (código 81), por tareas de limpieza de la Biblioteca Central, durante el mes de mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000. (Realizar posteriormente las gestiones que correspondan para que


Cra. Cecilia DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

la Facultad de Psicología transfiera los fondos por el porcentaje que le corresponda por ese gasto).

* SÁNCHEZ ZÁRATE, LUIS, legajo 46275, (valor hora extra del agente \$ 104,92.-), el importe bruto de \$ 2203,32.- (pesos dos mil doscientos tres con 32/100), en concepto de 21 (veintiún) horas extra al 50% (código 81), por tareas de limpieza de la Biblioteca Central, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000. (Realizar posteriormente las gestiones que correspondan para que la Facultad de Psicología transfiera los fondos por el porcentaje que le corresponda por ese gasto).

SÁNCHEZ ZÁRATE, LUIS, legajo 46275, (valor hora extra del agente \$ 139,89.-), el importe bruto de \$ 559,56.- (pesos quinientos cincuenta y nueve con 56/100), en concepto de 4 (cuatro) horas extra al 100% (código 82), por tareas de control y limpieza del Pabellón Venezuela, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* GARCÍA, ALBA MARICEL, legajo 45535, (valor hora extra del agente \$ 140,19.-) el importe bruto de \$ 2102,85.- (pesos dos mil ciento dos con 85/100), en concepto de 15 (quince) horas extra al 50% (código 81), por tareas de limpieza de la Biblioteca Central, durante el mes de Mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000. (Realizar posteriormente las gestiones que correspondan para que la Facultad de Psicología transfiera los fondos por el porcentaje que le corresponda por ese gasto).

* TISSERA, ERASMO, legajo 37110, (valor hora extra del agente \$ 196,09.-), el importe bruto de \$ 4706,16.- (pesos cuatro mil setecientos seis con 16/100), en concepto de 24 (veinticuatro) horas extra al 100% (código 82), por tareas de limpieza y control durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

* GÁLVEZ, MIGUEL DARÍO, legajo 49797, (valor hora extra del agente \$ 129,08.-), el importe bruto de \$ 516,32.- (pesos quinientos dieciséis con 32/100), en concepto de 04 (cuatro) horas extra al 100% (código 82), por tareas de control y limpieza del Pabellón Casa Verde, durante el mes de mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 12 de la Secretaría de Posgrado.

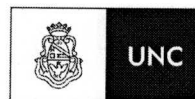
GÁLVEZ, MIGUEL DARÍO, legajo 49797, (valor hora extra del agente \$ 129,08.-), el importe bruto de \$ 1161,72.- (pesos un mil ciento sesenta y uno con 72/100), en concepto de 09 (nueve) horas extra al 100% (código 82), por tareas de mantenimiento de distintos pabellones de la Facultad durante el mes de abril del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

OLIVA, MARTÍN, legajo 38555, (valor hora extra del agente \$ 110,98.-) importe bruto de \$ 1664,70.- (pesos un mil seiscientos sesenta y cuatro con 70/100), en concepto de 15 (quince) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Brujas, durante el mes de mayo de 2015. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.


Gabriela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUN 2015

RESOLUCIÓN N°: 0710
m.s./e.s.

Cra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES